

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

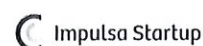
Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Biolixil	27-dic	Eduardo	Vidal Maderas	12

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.

Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Diadica	27-dic	M Alejandra	Ovalle	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.

Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Kuboshi	28-dic	José	Cánovas	12

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.

Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
PerfectasLR	30-dic	Miguel Ángel	Pérez	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Mango House	02-ene	Alison	Ruiz Ruiz	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.

Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Kombuchamarcha	07-ene	M Ángeles	Guillamón	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Zeolos	07-ene	Miguel Ángel	Carcelén Alcaraz	12

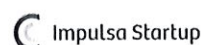
Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Murcianeos	07-ene	Ricardo	Lozano Cutillas	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega



RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Ben Curly	08-ene	Daniela	Ben Sánchez	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Entrii	08-ene	Rodrigo	Fabeiro	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.

Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Futurechat	09-ene	Ignacio	Templado	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

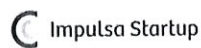
Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Agrisens	09-ene	Jesús	Pujante	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.

Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Tiyas	09-ene	José Carlos	Carrilero	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Semymas	09-ene	Presentación	Carpe	9

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
LeMosaic	09-ene	Almudena	Martínez Soria	12

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega

 Impulsa Startup

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 11 de enero de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos. La Cámara de Comercio de Murcia, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 9 de enero de 2025. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 4 de diciembre de 2024 y el 9 de enero de 2025, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

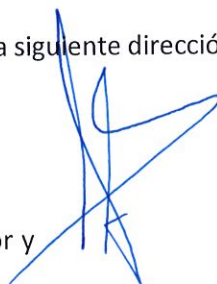
Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Proyecto Escalable	Fecha de Presentación	NOMBRE	APELLIDO	Puntuación obtenida
Ochowear	09-ene	Eduardo	Ruiz Vera	6

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y
Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.



Despega

 Impulsa Startup